

Público

Índice AI: MDE 13/023/2009
27 de marzo de 2009

AU 84/09

Detenciones arbitrarias / presos de conciencia

IRÁN

Haleh Houshmandi-Salehi (m)

] miembros de la comunidad bahaí

Farham (conocido también como Hadi) Masoumi (h)]

Haleh Houshmandi-Salehi y Farham Masoumi, miembros de la comunidad bahaí, fueron detenidos tras presentarse, como se les había pedido, el 18 de marzo en la sede del Ministerio de Información en la ciudad de Shiraz, provincia de Fars, en el suroeste de Irán. Basándose en la información disponible, Amnistía Internacional cree que son presos de conciencia, detenidos únicamente por sus creencias religiosas y sus actividades pacíficas en favor de la comunidad bahaí.

Farham Masoumi había sido detenido ya el 15 de marzo y puesto en libertad al cabo de unas horas, tras efectuarse un registro en su casa. Lo detuvieron por segunda vez el 18 de marzo, cuando le dijeron que se presentará en el centro de detención del Ministerio de Información en Shiraz.

Haleh Houshmandi-Salehi y su esposo, el Sr. Houshmandi, estaban fuera de Shiraz el 15 de marzo, cuando agentes del Ministerio de Información irrumpieron en su casa tras obligar con amenazas a su madre a entregarles las llaves de la vivienda, de donde se llevaron todos los libros de la familia, los CD, el ordenador y otros objetos personales, incluidas algunas pertenencias del hijo del matrimonio. Los agentes llevaban una orden de detención contra Haleh Houshmandi-Salehi. El 17 de marzo llamaron a está por teléfono diciéndole que se presentara al día siguiente en el centro de detención del Ministerio de Información de Shiraz. Cuando llegó allí, el 18 de marzo, la detuvieron.

Cuando el esposo de Haleh Houshmandi-Salehi preguntó a los agentes del centro de detención por qué había sido detenida le respondieron que tanto ella como Farham Masoumi se hallaban bajo custodia por su participación en “actividades ilegales”. Cuando se puso en contacto con la oficina local de información del Ministerio le dijeron: “Su esposa es bahaí, y por ahora eso ya es razón suficiente para su detención”.

Haleh Houshmandi-Salehi formaba parte de un grupo de más de 53 personas, en su mayoría bahaíes, que llevaban un programa de educación para niños desfavorecidos en la ciudad de Shiraz. Fueron detenidas en mayo de 2006, aun cuando las autoridades les habían dado permiso para desarrollar sus actividades, y puestas en libertad posteriormente. En agosto de 2007, las 53 fueron juzgadas ante la Sección 1 del Tribunal Revolucionario de Shiraz, acusadas de delitos contra la seguridad del Estado. A 14 de ellas que asistieron a las vistas les dijeron oralmente la sentencia dictada contra todo el grupo. A tres les impusieron sendas penas de tres años de cárcel por “organizar grupos ilegales”, así como un año más por “propaganda en favor de grupos contrarios al sistema islámico”. A las otras 50, incluida Haleh Houshmandi-Salehi, les impusieron condenas condicionales de cuatro meses de prisión por “formar parte de un grupo ilegal” y ocho meses más por “propaganda en favor de grupos contrarios al sistema islámico”. Todas han apelado contra la sentencia y las condenas (véase AU 25/08, MDE 13/017/2008, de 25 de enero de 2008).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La fe bahaí fue fundada hace unos 150 años en Irán y desde entonces se ha propagado por el mundo. Desde el establecimiento de la República Islámica de Irán en 1979, la comunidad bahaí ha sufrido sistemáticamente hostigamiento y persecución. Actualmente hay más de 300.000 bahaíes en Irán, pero la Constitución iraní no reconoce su religión, sino sólo el islam, el cristianismo, el judaísmo y el zoroastrismo. Los bahaíes están sujetos en Irán a leyes y reglamentos discriminatorios, que violan su derecho a practicar su religión libremente, como estipula el artículo 18.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en

el que Irán es Estado Parte. Las autoridades iraníes les niegan también el derecho en pie de igualdad a la educación, al trabajo y a un nivel de vida digno, al restringirles el acceso al empleo y a subsidios como las pensiones. No se les permite reunirse, celebrar ceremonias religiosas ni practicar su religión en comunidad. Desde la elección de presidente Ahmadinejad en 2005 se ha detenido a decenas de bahaíes.

Los miembros de la comunidad bahaí de Irán juran lealtad al Estado y niegan participar en actos subversivos contra el gobierno, lo cual afirman que va en contra de su religión. La Comunidad Bahaí Internacional, que dice ser una organización no gubernamental internacional con afiliados en más de 180 países y territorios, que suman entre todos más de cinco millones de miembros de la fe bahaí, cree que las acusaciones de espiar para Israel que se vierten desde hace años contra la comunidad bahaí se deben simplemente al hecho de que el Centro Mundial Bahaí esté en Israel.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en persa, en árabe o en su propio idioma:

- pidiendo que Haleh Houshmandi-Salehi y Farham Masoumi sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones, pues parecen haber sido detenidos únicamente por sus creencias y sus actividades pacíficas en favor de la comunidad bahaí;
- pidiendo que, en cualquier caso, sean puestos en libertad si no están acusados de ningún delito común reconocible ni van a ser sometidos con prontitud a un juicio justo;
- instando a las autoridades a que garanticen que no sufren tortura ni otros malos tratos;
- instando a las autoridades a que les proporcionen de inmediato acceso periódico a sus familiares, a abogados de su elección y a los servicios médicos que puedan necesitar.

LLAMAMIENTOS A

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi

Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh (Office of the Head of the Judiciary)

Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri, Tehran 1316814737, Irán

Correo-e: shahroudi@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Líder de la República Islámica

Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader

Islamic Republic Street – End of Shahid Keshvar Doust Street, Tehran, Irán

Correo-e: info_leader@leader.ir

vía el sitio web: <http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter> (inglés)

<http://www.leader.ir/langs/fa/index.php?p=letter>(persa)

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura de la provincia de Fars

Mr Siyavoshpour

Fars Province Judiciary

Karim Khan Zand Street

Shohada Square, Shiraz, Irán

Correo-e: info@farsjudiciary.ir

COPIAS A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad

The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 6 649 5880

Correo-e: vía el sitio web: <http://www.president.ir/email/>

y a la representación diplomática de Irán acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de mayo de 2009.